

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 000152

QUINTERO, 15 ENE. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud del Departamento Social, de fecha 11 de enero del 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$40.000-, como aporte económico para iniciativa productiva a favor de la Señora **MIRIAM DE LAS MERCEDES MARIN VERGARA**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con residencia en [REDACTED]

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 40.000.-(cuarenta mil pesos) como aporte económico a favor de la Señora **MIRIAM DE LAS MERCEDES MARIN VERGARA**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con residencia en [REDACTED]

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Subtítulo 001 "Asistencias Sociales" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "Miriam de las Mercedes Marín Vergara"
Rut: [REDACTED] quien rendirá documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese


ALICIA NIETO URREA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Control
- 6.-DIDECO
- 7.-Departamento Social
MCP/ANU/MVA/EPV/ffs